



Comité de Transparencia

Acta de la 1a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 13 de marzo de 2026

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del día trece de marzo de dos mil veintiséis, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNNMVS), ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración en el INNNMVS, con motivo de la Primera Sesión Extraordinaria de 2026 del Comité de Transparencia de este Instituto: Lcda. Diana Patricia López Roldán, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia; Esp. Francelia Castañeda Pacheco, Jefa de la Oficina de Representación en el INNNMVS en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Vocal; Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, Titular del Área Coordinadora de Archivos y Vocal; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DE LA LIC. EDITH SEVERIANO AQUINO, COMO PERSONA ENCARGADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. La Lcda. Diana Patricia López Roldán, Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a las personas servidoras públicas convocadas, e hizo la presentación formal de la persona encargada de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.-----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Se llevó a cabo el pase de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de personas servidoras públicas titulares del Comité, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para sesionar.-----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se da lectura y se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de la presente sesión. -----

4. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS. A continuación, se procede al análisis y consideración de los asuntos sometidos a revisión de este Comité en el Orden del Día correspondiente. -----

4.1. Presentación y análisis de la inexistencia manifestada por la Subdirección de Consulta Externa, relacionada con la solicitud de datos personales con número de folio **34002400034226**. -----

ANÁLISIS	La Subdirección de Consulta Externa, manifiesta mediante oficio SCE/167/2026, que no existe información en el expediente electrónico y anexa oficio ACB/060/2026, del Departamento de Archivo Clínico y Bioestadística, el cual señala que el expediente físico causó baja definitiva en 2025 por razones de documentación siniestrada. El Lic. Mario Arturo González Espinoza, jefe de departamento de archivo clínico y bioestadística, en uso de la voz, manifiesta que cuenta con copia oficio de la Directora de Desarrollo archivístico Nacional, y puso a la vista de los miembros del Comité la relación con la documentación de la cual explico que dentro del listado se encuentra el expediente 125151 el cual causo baja ya que por las
-----------------	---





Comité de Transparencia

Acta de la 1a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 13 de marzo de 2026

	condiciones presentaba un riesgo sanitario en el INNNMVS. En uso de la voz, la Esp. Francelia Castañeda Pacheco, Jefa de la Oficina de Representación en el INNNMVS, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Vocal, manifestó que es necesario contar con el documento que de sustento de la inexistencia del expediente, ya que del listado presentado no se advierte fehacientemente el número expediente 125151, por lo que no confirma la declaración de inexistencia, manifestada por la Subdirección de Consulta Externa. La Lcda. Diana Patricia López Roldán, Titular de la Unidad de Planeación, Responsable de la Unidad de Transparencia y Presidenta de este Comité, así como el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, Titular del Área Coordinadora de Archivos y Vocal, manifestaron su conformidad con el comentario de la Jefa de la Oficina de Representación en el INNNMVS, en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud. En tal virtud, y no habiendo más comentarios sobre el asunto sometido a consideración del Comité de Transparencia, se acuerda:
ACUERDO E-01/2026-01	Una vez explicadas y escuchadas las consideraciones de hecho y de derecho vertidas sobre la inexistencia propuesta, las y los miembros del Comité de Transparencia acuerdan que no resulta procedente aprobar el presente punto por no contar con los argumentos lógico-jurídicos necesarios para su aprobación.

4.2. Revisión y en su caso, aprobación del "Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública". -----

ANÁLISIS	La Unidad de Transparencia por intermediación de su Titular, la Lcda. Diana Patricia López Roldán, sometió a la consideración del Comité el "Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública" La Esp. Francelia Castañeda Pacheco, en uso de la voz, manifestó su voto a favor del documento presentado, de igual manera el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, manifestó su voto en el mismo sentido. En tal virtud, y no habiendo más comentarios sobre el asunto sometido a consideración del Comité de Transparencia, se acuerda:
ACUERDO E-01/2026-02	Los miembros del Comité de Transparencia por unanimidad, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20, fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprueban y firman el "Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de Transparencia,





Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ



Comité de Transparencia

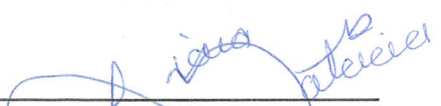
Acta de la **1a. Sesión Extraordinaria** del Comité de
Transparencia, celebrada el 13 de marzo de 2026

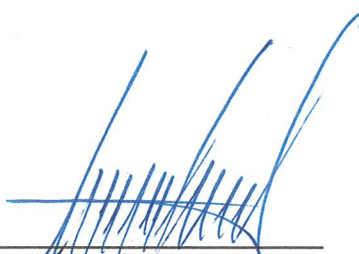
Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública", e instruyen a la Unidad de
Transparencia para que atienda el requerimiento realizado por el Órgano Garante.

4. ASUNTOS GENERALES. -----

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con
veinticuatro minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen las y los miembros propietarios del
Comité de Transparencia presentes, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LCDA. DIANA PATRICIA LÓPEZ ROLDÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


ESP. FRANCELIA CASTAÑEDA PACHECO
JEFA DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL
INNNMVS EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA
DE SALUD Y VOCAL


LCDO. RICARDO PRADO PÉREZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
EN EL INNNMVS Y VOCAL


LCDA EDITH SEVERIANO AQUINO
SOPORTE ADMINISTRATIVO ADSCRITA A LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA TÉCNICA



2026
año de
Margarita
Maza